

Córdoba, 27 de junio de 2024
Resolución N° 2024/0000-00000009
CBA_ADGCD01_2024_00000079-Resolución
Expediente N° #expediente

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA DOCENTE, TITULACIÓN
Y CERTIFICACIONES
Salta 74 – CÓRDOBA**

VISTO:

La Resolución N°008/2024 de esta Dirección General, que se establece el procedimiento de inscripción a cargos y traslados de Nivel Inicial y Primario, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar la posibilidad de acceso a la convocatoria a la mayor cantidad de docentes que deseen aspirar a formar parte de la LOM 2025 y por ello la importancia de extender los plazos de la referida convocatoria, conforme las atribuciones conferidas por el Decreto Ley N° 1910/E/57, reglamentaciones establecidas por Decreto N° 3999/E/67 y su modificatorios N°3516/91, N°735/04, N°317/09, Decreto N° 43/2024 y demás reglamentaciones vigentes a la fecha;

Se estima procedente prorrogar la fecha de finalización indicada en la resolución citada, toda vez que los actos administrativos deben adecuarse a la realidad fáctica y jurídica que los hace idóneos;

Por ello, la Dirección General de Carrera Docente, Titulación y Certificaciones conforme las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 834/23;

LA DIRECTORA GENERAL DE CARRERA DOCENTE, TITULACIÓN Y CERTIFICACIONES

RESUELVE

Art. 1°- **PRORROGAR** hasta el 03/07/2024 la Convocatoria Anual para las acciones referidas en la Resolución N°008/2024.

Art. 2°- **PROTOCOLÍCESE**, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a la Junta de Calificación y Clasificación de la D.G.E.I. y D.G.E.P., a las Direcciones Generales de Nivel Inicial y de Nivel Primario, a las Inspecciones Generales, a las Subinspecciones Generales e Inspecciones respectivas, a los Centros Educativos dependientes de los organismos mencionados y archívese. -

*SOISA María Cecilia
DIRECTOR GENERAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
e-Expediente CBA - 27/06/2024 16:09:21 ART*